

**ACTA No. 026**

**ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO MULTIVEREDAL
AMORSSAN- SANTA ROSA DE OSOS
NIT: 811.030.281-3**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS**CIUDAD:** Santa Rosa de Osos**FECHA:** 09 de marzo de 2019**HORA:** 10:10 a.m.**LUGAR:** Sede AMORSSAN, Vereda Santa Ana**FECHA DE CONVOCATORIA:** 18 de febrero de 2019**MEDIO DE CONVOCATORIA:** Mediante comunicado escrito dirigido a cada uno de los delegados.**CONVOCADA POR:** Junta Directiva**ASISTENTES:**

Jaime Alberto Agudelo Balbín	María Elena Tamayo
Alba Rocío Torres Gómez	Alex Preciado Preciado
Nicolás Wbeimar Balbín Agudelo	Francisco Emilio Jaramillo Tobón
Hugo Nelson Osorio Montoya	María Nubia Zapata López
Luis Fernando Balbín Agudelo	Libardo Antonio Barrientos Correa
Sergio Monsalve Agudelo	Rolando Antonio Osorio Gil
José Álvaro Lopera Gil	Fredy Humberto Preciado Cañas
Joaquín Emilic Rojo Betancur	Bernardo Balbín Agudelo
Cesar Gustavo Barrientos Londoño	Fredy Gutiérrez Tobón
Carlos Hernando Gil Preciado	Carlos Osorio Gil
Jhon Fredy Palacio Jaramillo	Walter Jaramillo Preciado
José María Lopera Lopera	Ana Judit Gil Gil
Jesús Orlay Arboleda	Lucenia Callejas Agudelo
Sandra Bibiana Henao	Aicardo Barrientos Barrientos
Luz Mery Gutiérrez Tobón	Nelsa Irene Herrera
Oscar Julio Agudelo Balbín	

ORDEN DEL DIA:

Se inicia la Asamblea General Ordinaria de Delegados con el Himno de la República de Colombia seguido del siguiente orden del día:

- 1- Oración
- 2- Llamado a lista y verificación del quórum
- 3- Instalación de la Asamblea
- 4- Lectura del Reglamento para la Asamblea
- 5- Elección de presidente y secretario para presidir la Asamblea



- 6- Elección de comité de escrutinio.
- 7- Elección de la comisión para revisar y aprobar el acta
- 8- Informe de gestión de la Administración
- 9- Informe de la Revisoría Fiscal
- 10- Presentación de estados financieros y Asignación de excedentes del año 2018.
- 11- Elección de Junta Directiva para el período 2019-2022
 - a) Elección de Presidente, Vicepresidente y vicepresidente suplente
 - b) Elección de Secretario con su respectivo suplente.
 - c) Elección de tesorero con su respectivo suplente.
 - d) Elección de vocales con sus respectivos suplentes.
- 12- Elección de Revisor Fiscal
- 13- Proposiciones y varios
- 14- Cierre de la Asamblea

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA:

1- ORACIÓN: Se dio inicio a la Asamblea con una oración a cargo de la señora Nelsa Irene Herrera.

2- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM: A la Asamblea General ordinaria de delegados fueron convocados treinta y tres (33) delegados y estuvieron presentes en la asamblea treinta y un (31) delegados del total de delegados convocados y hábiles para participar; por consiguiente hay quórum suficiente para deliberar.

3- INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA:

El señor Carlos Hernando Gil Preciado presidente de la Junta Directiva da la bienvenida a los asistentes y declara instalada la Asamblea General Ordinaria de Delegados.

4- LECTURA DEL REGLAMENTO PARA LA ASAMBLEA:

La señora Lucy Hermilda Rojo Betancur, da lectura al reglamento para la realización de la Asamblea el cual fue:

- Recuerde guardar silencio durante la Asamblea.
- Si desea intervenir, por favor pedir la palabra para inscribirlo, y las intervenciones deben ser solo del tema inmediatamente anterior.
- No retirarse del recinto hasta no dar por terminada la asamblea.

5- ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO PARA PRESIDIR LA ASAMBLEA:

Fueron postulados para el cargo de presidente los señores: Fredy Humberto Preciado Cañas y José Álvaro Lopera Gil quienes aceptan la postulación, se sometió a votación y el resultado fue:

FREDY HUMBERTO PRECIADO CAÑAS: 21 Votos
JOSÉ ALVARO LOPERA GIL: 10 Votos



Quedando elegido como presidente el señor FREDY HUMBERTO PRECIADO CAÑAS.

Para el cargo de secretaria, fueron postuladas las señoras: MARIA ELENA TAMAYO y ALBA ROCIÓ TORRES GÓMEZ quienes aceptan la postulación, se sometió a votación y el resultado fue:

MARIA ELENA TAMAYO: 18 Votos

ALBA ROCIÓ TORRES GÓMEZ: 13 Votos

Quedando elegida como secretaria la señora MARIA ELENA TAMAYO.

Ya nombrados presidente y secretaria para dirigir la Asamblea, en forma democrática y legal se procede con el orden del día.

6- ELECCIÓN DEL COMITÉ DE ESCRUTINIO:

Se postularon los señores:

NELSA IRENE HERRERA

ALEX PRECIADO PRECIADO

JESUS ORLAY ARBOLEDA

Los cuales fueron nombrados por unanimidad.

7- ELECCIÓN DE LA COMISIÓN PARA REVISAR Y APROBAR EL ACTA:

Se postularon los señores:

WALTER JARAMILLO PRECIADO

SANDRA BIBIANA HENAO

JESUS ORLAY ARBOLEDA

Los cuales fueron nombrados por unanimidad.

8- INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA:

Los miembros de la Junta Directiva presentaron a la Asamblea general de Delegados, quien es la máxima autoridad de la asociación, un resumen del informe expuesto en las preasambleas veredales en el cual se consignan las obras y actividades más relevantes gestionadas por la Junta Directiva durante el último año.

Dentro de los proyectos pendientes estaba la instalación de la energía en la reserva La Sierra, se informa a la Asamblea que ya se realizó dicha instalación.

Se hace un resumen de las principales inversiones realizadas durante el año 2018.

A esta acta se anexa copia del informe de Gestión que le fue entregado a cada uno de los delegados veredales.

9- INFORME DE LA REVISORA FISCAL:



La señora Sandra Milena Román Castaño, Revisora Fiscal del acueducto toma la palabra y manifiesta que destaca la gestión realizada por la Junta Administradora, expone que fue un año de muchos retos administrativos sorteados satisfactoriamente y da lectura a su dictamen acerca de los Estados Financieros en el cual certifica que los libros y todo el ejercicio contable de ese año fueron llevados bajo las leyes y normas contables vigentes.

10- PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y ASIGNACIÓN DE EXCEDENTES DEL AÑO 2018:

La señora contadora Elizabeth Tamayo Galeano, presentó ante los delegados los estados financieros a diciembre 31 de 2018, los cuales se hicieron llegar a cada delegado antes de la Asamblea; se explica de manera detallada cada una de las cuentas contables y sus respectivas notas; estos estados financieros se sometieron a votación y fueron aprobados por unanimidad.

Los excedentes del año 2018 fueron:

PRESTACION DEL SERVICIO: \$ 56'798.000 (Cincuenta y seis millones setecientos noventa y ocho mil pesos).

VENTA DE MATERIALES: \$ 1'325.000 (Un millón trescientos veinticinco mil pesos)

EXCEDENTES TOTALES: \$ 58'123.000 (Cincuenta y ocho millones ciento veintitrés mil pesos)

Para la asignación de los excedentes del año 2018, la Asamblea General de Delegados aprueba por unanimidad que sean invertidos en el cumplimiento del objeto social y mejoramiento de la cobertura y prestación del servicio.

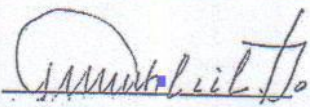
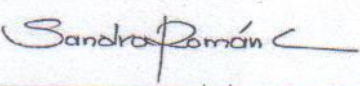

Los estados financieros son los siguientes:

ACUEDUCTO MULTIVEREDAL AMORSSAN					
BALANCE GENERAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE					
	Notas	2018	2017	Variación	%
ACTIVO					
DISPONIBLE	3	10,099,000	22,225,000	-12,126,000	-0.55
Caja Menor		520,000	520,000	0	0.00
Banco de Bogota		2,312,000	7,168,000	-4,856,000	-0.68
Cootrafa		7,267,000	14,537,000	-7,270,000	-0.50
INVERSIONES		17,423,000	3,423,000	14,000,000	4.09
Entidades del sector solidario		17,423,000	3,423,000	14,000,000	4.09
DEUDORES	4	124,997,000	62,266,000	62,731,000	1.01
Deudores por venta de materiales		27,776,000	31,594,000	-3,818,000	-0.12
Cuentas Por Cobrar Acueducto		75,009,000	16,329,000	58,680,000	3.59
Anticipos o Saldo a Favor por		13,721,000	8,371,000	5,350,000	0.64



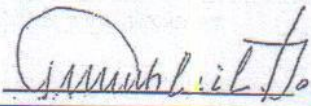
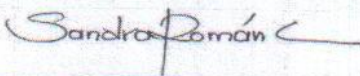

impuestos					
Otras cuentas por cobrar		6,930,000	2,246,000	4,684,000	0.00
Subsidios del municipio		1,561,000	3,726,000	-2,165,000	-0.58
INVENTARIOS	5	15,420,000	3,028,000	12,392,000	4.09
Mercancias en existencias		15,420,000	3,028,000	12,392,000	4.09
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	6	2,056,736,000	2,048,231,000	8,505,000	0.00
Plantas y Redes		1,130,137,000	1,094,047,000	36,090,000	0.03
Edificacion oficina		97,511,000	34,051,000	63,460,000	1.86
Redes de Distribucion		1,438,368,000	1,430,664,000	7,704,000	0.01
Maquinaria y Equipo		55,871,000	55,871,000	0	0.00
Equipo Cientifico de laboratorio		26,022,000	26,022,000	0	0.00
Muebles y Enseres y Equipo de Oficina		19,218,000	19,218,000	0	0.00
Equipo de Computo y Comunicacion		24,076,000	24,076,000	0	0.00
Equipo de Transporte		18,414,000	18,414,000	0	0.00
Depreciacion Acumulada		-752,881,000	-654,132,000	-98,749,000	0.15
TOTAL ACTIVOS		2,224,675,000	2,139,173,000	85,502,000	0.04
PASIVO					
OBLIGACIONES FINANCIERAS	7	9,289,000	41,514,000	-32,225,000	-0.78
Cooperativa Entrerrios		9,289,000	41,514,000	-32,225,000	-0.78
CUENTAS POR PAGAR	8	17,259,000	16,697,000	562,000	0.03
Bienes y Servicios		8,340,000	6,642,000	1,698,000	0.26
Retencion en la Fuente		552,000	1,568,000	-1,016,000	-0.65
Cesantias e Intereses sobre Cesantias y Vacaciones		6,413,000	6,736,000	-323,000	-0.05
Aportes Seguridad Social		1,954,000	1,751,000	203,000	0.12
TOTAL PASIVO CORRIENTE		26,548,000	58,211,000	-31,663,000	-0.54
TOTAL PASIVO		26,548,000	58,211,000	-31,663,000	-0.54
PATRIMONIO	9				
CAPITAL SOCIAL- APORTES DE LA COMUNIDAD		1,284,342,000	1,225,300,000	59,042,000	0.05
Vereda La Muñoz		425,649,000	408,964,000	16,685,000	0.04
Vereda Santa Ana		309,351,000	279,022,000	30,329,000	0.11
Vereda Los Salados		59,669,000	59,669,000	0	0.00
Vereda Riogrande		226,700,000	221,740,000	4,960,000	0.02
Vereda Orobajo		250,473,000	243,405,000	7,068,000	0.03
Vereda Pontezuela		12,500,000	12,500,000	0	0.00
SUPERAVIT DE CAPITAL		968,737,000	968,737,000	0	0.00
Donaciones		268,737,000	268,737,000	0	0.00
Contrato Departamento - Municipio Santa Rosa de Osos		700,000,000	700,000,000	0	0.00
RESULTADOS ACUMULADOS		-54,952,000	-113,075,000	58,123,000	-0.51
Resultados Netos Acumulados		-113,075,000	-100,664,000	-12,411,000	0.12



Excedente del Presente Ejercicio		58,123,000	-12,411,000	70,534,000	-5.68
TOTAL PATRIMONIO		2,198,127,000	2,080,962,000	117,165,000	0.06
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2,224,675,000	2,139,173,000	85,502,000	0.04
Las de la 1 a la 12 hacen parte integral de los Estados Financieros					
  					
Carlos Hernando Gil Preciado		Sandra Román		Elizabeth Tamayo Galeano	
Presidente Junta Directiva		Revisora fiscal T.P. 103119-T		Contadora T.P. 105072-T	
Ver Certificación a Junta		Ver opinión adjunta		Ver Certificación adjunta	

ACUEDUCTO MULTIVEREDAL AMORSSAN						
ESTADO DE RESULTADOS DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31						
PRESTACION DEL SERVICIO						
		2018	2017	Variación \$	%	
INGRESOS OPERACIONALES	10					
Consumo		212,660,000	163,018,000	49,642,000		30.5%
Cargo Fijo		91,206,000	95,663,000	-4,457,000		-4.7%
copia de factura		7,000	10,000	-3,000		0.0%
Agua no facturada		4,045,000	3,731,000	314,000		8.4%
Financiación materiales		443,000	1,219,000	-776,000		0.0%
Reconexion		2,538,000	1,629,000	909,000		55.8%
Financiaciones		34,000	267,000	-233,000		-87.3%
Intereses de mora		998,000	229,000	769,000		335.8%
Subsidios		12,975,000	7,728,000	5,247,000		
TOTAL INGRESOS POR LA PRESTACION DEL SERVICIO		324,906,000	273,494,000	51,412,000		18.8%
GASTOS ADMINISTRATIVOS ASOCIADOS CON LA PRESTACION DEL SERVICIO	11					
GASTOS OPERATIVOS ASOCIADOS CON LA PRESTACION DEL SERVICIO	12	111,002,000	109,415,000	1,587,000		1.5%
PROVISIONES AGOTAMIENTO DEPRECIACIONES		49,865,000	66,908,000	17,043,000		-25.5%
		98,748,000	95,071,000	3,677,000		3.9%
TOTAL GASTOS ASOCIADOS A LA PRESTACION DEL SERVICIO		259,615,000	271,394,000	11,779,000		-4.3%



RESULTADOS OPERACIONALES POR LA PRESTACION DEL SERVICIO		65,291,000	2,100,000	63,191,000	3009.1%
OTROS INGRESOS		1,339,000	11,928,000	10,589,000	-88.8%
Rendimientos Financieros		489,000	1,084,000	-595,000	-54.9%
Otros ingresos		768,000	10,805,000	10,037,000	-92.9%
Aprovechamientos		82,000	39,000	43,000	110.3%
TOTAL OTROS EGRESOS		9,832,000	20,981,000	11,149,000	-53.1%
RESULTADO DEL EJERCICIO POR LA PRESTACION DEL SERVICIO		56,798,000	-6,953,000	63,751,000	-916.9%
ACUEDUCTO MULTIVEREDAL AMORSSAN					
ESTADO DE RESULTADOS DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31					
VENTA DE MATERIALES E INSTALACIONES					
		2018	2017		
INGRESOS POR VENTA DE MATERIALES E INSTALACIONES	13	115,371,000	84,853,000	30,518,000	36.0%
Ventas e instalaciones		115,371,000	84,853,000	30,518,000	36.0%
COSTO DE LA MERCANCIA VENDIDA	14	83,477,000	61,326,000	22,151,000	36.1%
MANO DE OBRA	14	30,569,000	28,985,000		
RESULTADO DEL EJERCICIO POR LA VENTA DE MATERIALES E INSTALACIONES		1,325,000	-5,458,000	6,783,000	-124.3%
TOTAL RESULTADOS DEL EJERCICIO		58,123,000	-12,411,000	70,534,000	-568.3%
<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;">  Carlos Hernando Gi Preciado Presidente Junta Directiva Ver Certificación adjunta </div> <div style="text-align: center;">  Sandra Milena Román Revisora Fiscal T.P. 1003119-T Ver opinión </div> <div style="text-align: center;">  Elizabeth Tamayo G. Contadora T.P. 40533-T Ver Certificación adjunta </div> </div>					



ACUEDUCTO MULTIVEREDAL AMORSSAN
DICTAMEN
REVISORIA FISCAL
2019

He auditado los estados financieros adjuntos del **ACUEDUCTO MULTIVEREDAL AMORSSAN** que comprenden el estado de situación financiera y el Estado de Resultado Integral a 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros terminados el 31 de diciembre de 2018 fueron preparados bajo el Decreto 2649 de 1993 y simultáneamente la entidad efectuó el proceso de transición al nuevo marco técnico normativo.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con la Parte del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

En mi opinión los estados financieros auditados por mí, fueron tomados fielmente de los libros, presentan razonablemente la situación financiera de la entidad.

De acuerdo al desarrollo de mi trabajo conceptué también que durante el año 2018 la contabilidad de la entidad se llevó conforme con las normas legales, y se cumplió a cabalidad con el proceso contable:

- Se pagó oportunamente los impuestos, los comprobantes
- Las cuentas contables y libros de actas se llevaron y conservaron debidamente, además existe concordancia entre la información contable incluida en el informe de gestión y los balances certificados.
- El pago de los aportes parafiscales se realizó oportunamente,
- De igual forma certifico que los programas utilizados en el acueducto poseen su respectiva licencia, las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta de Socios y Junta Directiva;
- la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados, y la Compañía ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.
- Los costos y gastos contabilizados corresponden al periodo contable y los ingresos ni utilidades se estiman o anticipan.
- El sistema de control interno debe seguir siendo objeto de mejora continua, toda vez, que la entidad, los funcionarios, y el mismo sistema son dinámicos y cambiantes.

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas y de la junta directiva, en todos los aspectos

SANDRA MILENA ROMAN C.
Revisora Fiscal - T.P 103119-T



CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Representante Legal y la Contadora de ACUEDUCTO MULTIVEREDAL AMORSSAN

CERTIFICAMOS

Los reportes financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018, comparativos con el período 2017, han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes) vigentes a la fecha.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018 han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pymes (última versión 2015), mediante nuevo marco normativo Decreto 2420 de 2015, donde se expidió el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictaron otras disposiciones, cuyo objeto fue compilar y racionalizar dichas normas, expedidas en desarrollo de la Ley 1314 de 2009, éste Decreto que fue modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2101, 2131, 2132 de 2016 y 2170 de 2017 (Modificado por el decreto 2496 de 2015), En estos estados financieros se ha tendido en cuenta la medición a valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, en relación con los estados financieros básicos mencionados, manifestamos lo siguiente:

1. Los Activos y pasivos del ACUEDUCTO MULTIVEREDAL AMORSSAN existen y las transacciones realizadas se han efectuado en el año correspondiente.
2. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
3. Los activos representan derechos obtenidos y los pasivos representan obligaciones a cargo del Acueducto.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por los valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
5. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.
6. ACUEDUCTO MULTIVEREDAL AMORSSAN ha cumplido con las normas de Seguridad Social y con el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales. Para constancia se firma la presente certificación a los dos (26) días del mes de febrero de 2019.

CARLOS HERNANDO GIL PRECIADO
Representante Legal

ELIZABETH TAMAYO GALEANO
Contadora Pública T.P 105072



AMORSSAN NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Períodos terminados el 31 de diciembre de 2018

NOTA 1. ENTE ECONÓMICO

La **ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO MULTIVEREDAL AMORSSAN SANTA ROSA DE OSOS, AMORSSAN**, es una entidad sin Ánimo de Lucro, con personería jurídica, constituida por documento privado del 15 de enero de 2.000 procedente de la Asamblea General, inscrita en la Cámara de Comercio el 28 de enero del 2.000, en el libro 1º, bajo el No. 9442.

Ha tenido una reforma según acta No. 100 del 20 de julio de 2005, de la Asamblea Extraordinaria, registrada el 12 de agosto de 2005, en el libro 1º, bajo el No. 2910.

De acuerdo con los Estatutos la Asociación tiene como objetivo general mejorar la calidad de vida de los asociados mediante una organización amplia y participativa que fomente la protección de las cuencas hidrográficas desde un enfoque de desarrollo que priorice la capacidad de autogestión, el bienestar socioeconómico y el manejo adecuado y sostenible de los recursos naturales entre sus asociados.

La duración de la Asociación será de cien (100) años, pero podrá disolverse en cualquier momento por disposición de sus asociados de conformidad con los estatutos y leyes vigentes en la materia.

NOTA 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

1 -Sistema Contable

Los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018 han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pymes (última versión 2015), mediante nuevo marco normativo Decreto 2420 de 2015, donde se expidió el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictaron otras disposiciones, cuyo objeto fue compilar y racionalizar dichas normas, expedidas en desarrollo de la Ley 1314 de 2009, éste Decreto que fue modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2101, 2131, 2132 de 2016 y 2170 de 2017 (Modificado por el decreto 2496 de 2015), En estos estados financieros se ha tendido en cuenta la medición a valor razonable.

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, tal unidad monetaria corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

1-1 Deudores - Representa beneficios futuros como resultado de la prestación del servicio y la venta de materiales.

1-2 Propiedad, Planta y Equipo y Depreciación - Se registran al costo de adquisición, fabricación o construcción el cual incluye los costos y gastos necesarios para dejar el Activo en condiciones de utilización.



La depreciación se ajusta a las disposiciones del Plan General de la Nación para las empresas de acueducto y alcantarillado según Resolución 2005130033635 de diciembre 28 de 2005 de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Los activos de menor cuantía y que por disposiciones tributarias de acuerdo a los montos reglamentados, son depreciados al 100% durante el mismo período, estableciendo un control administrativo de dicho bien.

1-3 Obligaciones Financieras - Comprende el valor del pasivo a corto y largo plazo a cargo de la Asociación con el sector solidario.

1-4 Cuentas por pagar - Representan las obligaciones a cargo de la Asociación y necesarias para el desarrollo de sus actividades.

1-5 Obligaciones Laborales - Comprende el valor de los pasivos a cargo de la Asociación y a favor de sus empleados, originados en sus contratos y normas laborales legales vigentes.

1-6 Reconocimiento de Ingreso y Gastos - En cumplimiento de las normas de realización, asociación y asignación, los ingresos se reconocen en el momento de su causación: prestación del servicio de acueducto o por la venta de materiales.

1-7 Impuestos, Gravámenes y Tasas - Comprende los gravámenes de carácter obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Asociación.

2. Importancia Relativa y Materialidad

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo a su importancia relativa. Un hecho económico es material cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, pueda alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia contable, los Estados Financieros:

Balance General, Estado de Resultados y sus notas, revelan de manera integral los hechos económicos que, en el año terminado en diciembre 31 de 2018, incidieron en la situación financiera de la Asociación.

Por ello, en aplicación de este principio las notas de los Estados Financieros detallan las partidas más representativas del Activo, Pasivo, Patrimonio y de las cuentas de Resultados, según correspondan.



NOTA 3. DISPONIBLE

El siguiente es el detalle de la cuenta a 31 de diciembre de 2018:

CONCEPTO	2018
DISPONIBLE	10,099,000
Caja Menor	520,000
Banco de Bogotá	2,312,000
Cootrafa	7,267,000

Con el fondo de la caja menor se realizan reembolsos mensuales para cubrir gastos de menor cuantía necesarios para el funcionamiento del acueducto; existe un reglamento para su manejo

El acueducto maneja sus recursos depositados por los usuarios y realiza los pagos en forma virtual en la cuenta con Cootrafa, cuenta que se encuentra debidamente conciliada.

La cuenta en el Banco de Bogotá se encuentra activa y se encuentra debidamente conciliada, esta cuenta se maneja específicamente para la consignación de los subsidios que hace el Municipio al Acueducto.

No existe ninguna restricción para la utilización de los recursos y se utilizan para el cubrimiento de las obligaciones mensuales.

En inversiones tenemos un depósito a término fijo de Entrerrios, a diciembre 31 del 2018 la cuenta tiene un saldo de \$17.423.000.

NOTA 4. DEUDORES

Las Cuentas por Cobrar comprenden:

CONCEPTO	2018
DEUDORES	124,997,000
Deudores por venta de materiales	27,776,000
Cuentas Por Cobrar Acueducto	75,009,000
Anticipos o Saldo a Favor por impuestos	13,721,000
Subsidios del municipio	1,561,000
Otras cuentas por cobrar	6,930,000



Las cuentas por cobrar por la venta e instalación de materiales, se realizan con dos sistemas de facturación: uno por el sistema de tirilla y el otro por factura pre impreso. El cobro en la mayoría de los casos, se realiza en las cuentas de servicios, facilitando el recaudo por cuotas; este cobro es conforme las cuotas que se negocien con los compradores, respetando los requerimientos de la Superintendencia de Servicios Públicos.

Se realiza la facturación mensual de la cuenta de servicios públicos conforme a las lecturas que se realizan, teniendo una alta rotación de recaudos. El informe contable se concilia mensualmente con el Balance Mensual que general el programa de facturación (Sistemas Aries).

Los anticipos a saldo a favor por impuestos comprenden:
El saldo de la retención en la fuente practicada al acueducto por la venta de materiales y asciende a la suma \$ 840.000 y un saldo a favor en Iva de \$12.880.846, los cuales serán compensados durante el año 2019.

Durante el 2013 se facturaron y cobraron todos los subsidios al Municipio de Santa Rosa de Osos, quedando un saldo pendiente por cobrar a diciembre 31 de \$1.561.000, correspondiente al mes de diciembre.

Otros deudores, corresponde a préstamo realizado a los empleados por valor de \$5.922.000 y una cuenta por cobrar al banco de Bogotá de \$1.008.000

NOTA 5. INVENTARIOS

CONCEPTO	2018
INVENTARIOS	15,420,000
Mercancías en existencias	15,420,000

Desde el 2006 que se empezó con la venta de materiales, el acueducto ha establecido un control del mismo y adquirió software para su manejo, desde periodos anteriores. Este sistema se asimila a un kardex, donde se realiza el control mensual de las compras y ventas de materiales.

Se realizó inventario de materiales, tal como lo disponen las normas valorándolo por el método del promedio ponderado.

Se controlan además las diferentes compras que realiza el acueducto, ya sea para la venta o para su consumo interno.
La cifra del inventario comprende además los materiales necesarios para la realización de las instalaciones que son para la venta.

NOTA 6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

A 31 de diciembre del 2018, las propiedades, planta y equipo y su depreciación se encuentran detalladas en la presente nota.



CONCEPTO	2018
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	2,056,736,000
Plantas y Redes	1,130,137,000
Edificación oficina	97,511,000
Redes de Distribución	1,438,368,000
Maquinaria y Equipo	55,871,000
Equipo Científico de laboratorio	26,022,000
Muebles y Enseres y Equipo de Oficina	19,218,000
Equipo de Cómputo y Comunicación	24,076,000
Equipo de Transporte	18,414,000
Depreciación Acumulada	-752,881,000

El incremento en la propiedad planta y equipo de debe principalmente, a la inversión realizada en la construcción de la maya que protege la instalación de las oficinas del acueducto.

Se invierte en las redes de conducción y planta de tratamiento.

NOTA 7. OBLIGACIONES FINANCIERAS

CONCEPTO	2018
OBLIGACIONES FINANCIERAS	9,289,000
Cooperativa Entrerrios	9,289,000

El saldo a diciembre del 2018, corresponde al pagare, firmado con la Cooperativa de Entrerrios, de fecha noviembre de 2016, con vencimiento en noviembre de 2019, deuda que será cancelada en su totalidad antes de la fecha prevista.

NOTA 8. CUENTAS POR PAGAR

Comprende

CONCEPTO	2018
CUENTAS POR PAGAR	17,259,000
Bienes y Servicios	8,340,000
Retención en la Fuente	552,000
Cesantías e Intereses sobre Cesantías y Vacaciones	6,413,000
Aportes Seguridad Social	1,954,000

La cuenta más representativa son los bienes y servicios, correspondiente a la prestación de servicios y proveedores, los cuales se han ido cancelando dentro de los vencimientos, durante el año 2019.

Las cesantías fueron trasladadas al fondo en febrero del 2019 y los intereses sobre las cesantías canceladas en enero 31 del presente año.

Las vacaciones se han ido concediendo a medida que cumplen el año.



Los aportes a la seguridad social se cancelan mensualmente, dentro de las fechas correspondientes.

NOTA 9. PATRIMONIO

CONCEPTO	2018
CAPITAL SOCIAL- APORTES DE LA COMUNIDAD	1,284,342,000
Vereda La Muñoz	425,649,000
Vereda Santa Ana	309,351,000
Vereda Los Salados	59,669,000
Vereda Riogrande	226,700,000
Vereda Orobajo	250,473,000
Vereda Pontezuela	12,500,000

Recaudos por concepto de nuevas conexiones acumulados por cada vereda.

NOTA 10. INGRESOS OPERACIONALES

Corresponden a la facturación de la prestación de Servicios Públicos, durante el año gravable 2018.

CONCEPTO	2018
INGRESOS OPERACIONALES	311,931,000
Consumo	212,660,000
Cargo Fijo	91,206,000
copia de factura	7,000
Agua no facturada	4,045,000
Financiación materiales	443,000
Reconexión	2,538,000
Financiaciones	34,000
Intereses de mora	998,000

NOTA 11. GASTOS ASOCIADOS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Contienen todas las erogaciones necesarias para la prestación del servicio como:

Sueldos, prestaciones sociales, papelería, honorarios, servicios, mantenimientos, viáticos y demás.

CONCEPTO	2018
GASTOS ADMINISTRATIVOS	111,002,000
Gastos de personal	16,331,000
Transporte	740,000
Útiles y papelería	1,527,000
Arrendamiento vehículos	1,595,000
Celulares	2,848,000
Internet	2,304,000



Honorarios, comisiones y servicios	41,800,000
Materiales y suministros	37,000
Mantenimientos y reparaciones	2,133,000
Servicios públicos	766,000
Viáticos y gastos de viaje	1,809,000
Aseo, cafetería y restaurante	5,054,000
Gastos legales	2,205,000
Otros gastos generales	17,474,000
Impuestos y contribuciones	14,379,000

NOTA 12. GASTOS OPERATIVOS ASOCIADOS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

CONCEPTO	2018
GASTOS OPERATIVOS	49,865,000
Gastos de personal	34,425,000
Transporte	3,695,000
Mantenimientos líneas	5,093,000
Otros costos de operación	6,652,000

NOTA 13. INGRESOS POR VENTA DE MATERIALES E INSTALACIONES

Corresponde a la comercialización de materiales, suministros e instalaciones que ofrece el acueducto a los usuarios y público en general, por un valor de \$115.371.000

NOTA 14. COSTO DE LA MERCANCIA VENDIDA.

Son los costos incurridos en la venta de materiales y suministros por valor de \$114.046.000.

ELIZABETH TAMAYO GALEANO
Contadora
TP 105072-T

SANDRA MILENA ROMAN CASTAÑO
Revisora Fiscal
TP 103119-T



11- ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA PARA EL PERÍODO 2019 – 2022:

Antes de proceder a nombrar la nueva Junta Directiva, se explicó el mecanismo para realizar la elección la cual será por aclamación a cada cargo seguida de voto secreto, teniendo en cuenta que el postulado que obtenga la mayor votación ocupará el cargo principal y quien le siga en votación será el suplente.

El número de delegados hábiles para votar es de 31.

Los escrutadores toman posesión y se disponen al conteo de votos.

La Asamblea aprueba por unanimidad postular varios candidatos a cada cargo, quien obtenga la mayor votación ocupará el cargo principal y quien le siga en número de votos ocupará el cargo de suplente.

a) Elección de presidente y vicepresidente:

Fueron postulados para este cargo los señores, CARLOS HERNANDO GIL PRECIADO, FREDY HUMBERTO PRECIADO CAÑAS Y ROLANDO ANTONIO OSORIO GIL.

Se somete a votación con el siguiente resultado:

CARLOS HERNANDO GIL PRECIADO:	17 votos
FREDY HUMBERTO PRECIADO CAÑAS:	10 votos
ROLANDO ANTONIO OSORIO GIL:	4 votos
VOTOS NULOS:	0 votos

Quedando reelegido como presidente el señor CARLOS HERNANDO GIL PRECIADO y como Vicepresidente el señor FREDY HUMBERTO PRECIADO CAÑAS y como vicepresidente suplente el señor ROLANDO ANTONIO OSORIO GIL.

b) Elección de Secretario con su respectivo suplente:

Fueron postuladas para este cargo las señoras, MARÍA ELENA TAMAYO y ALBA ROCIO TORRES GÓMEZ.

Se somete a votación con el siguiente resultado:

MARÍA ELENA TAMAYO:	20 Votos
ALBA ROCIO TORRES GÓMEZ:	11 Votos
Votos en blanco:	0 Votos
Votos nulos:	0 Votos



c) Elección de tesorero con su respectivo suplente:

Fueron postulados para este cargo los señores, JAIME ALBERTO AGUDELO BALBÍN y MARÍA NUBIA ZAPATA LÓPEZ.

Se somete a votación con el siguiente resultado:

JAIME ALBERTO AGUDELO BALBÍN:	17 votos
MARIA NUBIA ZAPATA LÓPEZ:	14 votos
Votos en blanco:	0 votos
Votos nulos:	0 votos

d) Elección de vocales:

Para estos cargos, fueron postulados seis candidatos, la asamblea aprueba que quienes obtengan las tres mayores votaciones ocupen los cargos de vocales principales y los otros tres con las menores votaciones ocupen los cargos de suplentes.

Fueron postulados los señores:

1. FRANCISCO EMILIO JARAMILLO TOBON
2. NICOLAS WBEIMAR BALBIN AGUDELO
3. JOSÉ ALVARO LOPERA GIL
4. JOAQUIN EMILIO ROJO BETANCUR
5. ANA JUDIT GIL
6. LIBARDO ANTONIO BARRIENTOS CORREA

Se somete a votación con el siguiente resultado:

1. FRANCISCO EMILIO JARAMILLO TOBON:	14 votos
2. NICOLAS WBEIMAR BALBIN AGUDELO:	6 votos
3. JOSÉ ALVARO LOPERA GIL:	5 votos
4. JOAQUIN EMILIO ROJO BETANCUR:	1 voto
5. ANA JUDIT GIL:	1 voto
6. LIBARDO ANTONIO BARRIENTOS CORREA:	4 votos

Quedando reelegidos como vocales principales los señores:

FRANCISCO EMILIO JARAMILLO TOBON
NICOLAS WBEIMAR BALBIN AGUDELO
JOSÉ ALVARO LOPERA GIL

Y como vocales suplentes los señores.

LIBARDO ANTONIO BARRIENTOS CORREA
JOAQUIN EMILIO ROJO BETANCUR
ANA JUDIT GIL



CARGO	NOMBRE	CEDULA	LUGAR EXP	VOTOS
Presidente	Carlos Hernando Gil Preciado	3.469.416	Santa Rosa de O.	17
Vicepresidente	Fredy Humberto Preciado Cañas	8.152.493	Santa Rosa de O.	10
Vicepre. Suplente	Rolando Antonio Osorio Gil	8.154.865	Santa Rosa de O.	4
Tesorero	Jaime Alberto Agudelo Balbín	8.151.044	Santa Rosa de O.	17
Tesorero Suplente	María Nubia Zapata López	22.058.519	Santa Rosa de O.	14
Secretaria	María Elena Tamayo	32.229.639	Santa Rosa de O.	20
Secret. Suplente	Alba Rocío Torres Gómez	42.868.973	Envigado	11
Vocal principal 1	Francisco Emilio Jaramillo Tobón	3.597.847	Santa Rosa de O.	14
Vocal principal 2	Nicolás Wbeimar Balbín Agudelo	8.153.323	Santa Rosa de O.	6
Vocal principal 3	José Alvaro Lopera Gil	3.469.732	Entrerrios	5
Vocal suplente 1	Libardo Antonio Lopera Gil	3.598.094	Santa Rosa de O.	4
Vocal suplente 2	Joaquín Emilio Rojo Betancur	70.975.192	Don Matías	1
Vocal suplente 3	Ana Judit Gil	21.714.073	Entrerrios	1

12- ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL:

Para la elección de revisor/a fiscal se hizo convocatoria radial y no se recibieron hojas de vida, la Asamblea General APRUEVA POR UNANIMIDAD, reelegir para el período 2019-2022 a la señora Sandra Milena Román Castaño con tarjeta profesional T.P 103119-T.

13- PROPOSICIONES Y VARIOS:

- El señor Jhon Fredy Gutiérrez, manifiesta que la junta directiva debe de analizar la posibilidad de controlar los desperdicios de agua de algunas fincas, sobre todo en la temporada de intenso verano, ya que algunos usuarios desperdician agua perjudicando a los demás. Gabriel Monsalve le explicó que ya se están tomando correcciones frente a estos desperdicios y serán sancionadas las propiedades donde malgasten el agua.

- El señor Orlay Arboleda sugiere que de los excedentes del año 2018 se destine una parte para la compra de un geófono sugerido por la Seccional de Salud, esta sugerencia será tenida en cuenta para la inversión del próximo año.

- La Asamblea General de Delegados, por unanimidad, otorga autorización plena, especial, amplia y suficiente al representante legal el señor CARLOS HERNANDO GIL PRECIADO identificado con C.C. 3 469 416, para que solicite ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) que la entidad permanezca como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta y en general para que adelante todas las gestiones correspondientes a este trámite.

14- CIERRE DE LA ASAMBLEA: Se da por terminada la Asamblea General de Delegados a la 1:30 p.m. con la entonación del himno antioqueño, seguido de la degustación de un almuerzo.



En constancia de lo actuado, se firma la presente acta por quienes presidieron la Asamblea y por los miembros de la comisión de aprobación del acta.

Fredy H. Preciado
FREDY H. PRECIADO CAÑAS
Presidente

Maria Elena Tamayo
MARIA ELENA TAMAYO
Secretaria de la Asamblea

Jesús Orlay Arboleda
JESUS ORLAY ARBOLEDA
Miembro de la comisión de
aprobación del acta

Sandra Bibiana Henao
SANDRA BIBIANA HENAO
Miembro de la comisión de
aprobación del acta

Walter Jaramillo
WALTER JARAMILLO PRECIADO
Miembro de la comisión de
aprobación del acta